

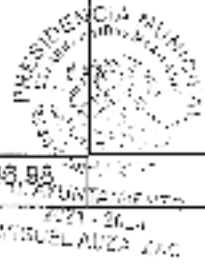
Recibo de Nomina
 UIC:

MINA ASIMILADOS MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATEC

R.F.C.MMA-850101-LP7

179 Garcia Cruz Mirna Alejandra R.F.C. **NI-ELIMINADO** Afil I.M.S.S. **NI-ELIMINADO** 57
 Departamento DESARROLLO ECONOMICO Dias Trab. 13 Periodo #4 Quincenal 16/Feb/2022-28/Feb/2022

PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
1	Sueldo	15.00 \$	4,338.98	41	I.S.R. areas de Subs al Empleo	\$	336.68
				45	I.S.R. (mes)	\$	336.68
Suma percepciones \$			4,338.98	Suma deducciones \$			336.68
				Neto a pagar \$			4,000.30



N. AYUNTAMIENTO
 2021 - 2024

MIGUEL AUZA ZACATEC
 2021 - 2024

Neto a pagar \$ 4,000.30
 16 FEB 2022
 MIGUEL AUZA ZACATEC

Recibí de la empresa arriba mencionada, la cantidad neta a que este documento se refiere, estando conforme con las percepciones y deducciones que en el aparecen especificados.

 Firma del empleado

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."